

DOÑA ROSA APARISI Y VICENTE. VIUDA DE MENAY. AÑO XXXVII. Calle de la... Teléfono...

Asuntos del día

Según dicen de la Corte, caracterizados conservadores atacan al Sr. Montero Rios por las declaraciones que ha hecho, y dicen que sus aspiraciones de la jefatura del partido liberal son lo que le ha hecho hablar y que, destruido el partido liberal por los egoísmos y deseos de jefaturas, trata de dividir a los conservadores, achacándoles vicios que no tienen.

Verdaderamente ha estado injusto el ex-presidente del Senado al emitir su opinión sobre el actual gobierno y los planes del Sr. Villaverde. Mas si se realiza, no toda, sino solamente una parte, por pequeña que sea, del programa anunciado, podrá retirarse el presidente del Consejo de ministros satisfecho de haber cumplido su misión económica, sin importarle poco ni mucho esas intervenciones veraniegas, único asunto explotable durante la campaña por los rotativos.

Y la prueba de lo que decimos está en la labor del gobierno. Otro de los decretos que se anuncian, indudablemente, que tiene ya en limpio el Sr. Villaverde, y encaminado a acortar en la práctica la supresión de las Cajas especiales, cuya existencia prohibió la ley de Contabilidad de 1870, llevará la intervención de la Hacienda a todos los fondos que por la forma de su obtención no son gestionados en el ingreso por actos de la Administración económica.

El decreto llevará la intervención a los rendimientos por Correos, Marina, Penales, publicaciones oficiales, Estado (que solo las da por condecoraciones y por la Agencia de Preces a Roma y no por los derechos convencionales consulares, que solo se reflejan en un modo incompleto en Rentas públicas), los aprovechamientos forestales y productos de granjas y laboratorios, canales y navegación, prácticas, patentes y otros varios conceptos que sería prolijo enumerar.

Así es como se ganan el aplauso de la opinión pública y la gratitud del país. Y que diga lo que quiera el propietario de Lourizan.

Las noticias del grave giro que toman los asuntos en los Balcanes, hacen renacer el temor de que pueda alterarse la paz en Europa.

La insurrección de Macedonia y la situación de Armenia crean una situación difícil, pudiendo dar lugar a un choque entre Rusia y Turquía.

Claro es que el Diván ha de hacer todo cuanto esté a su alcance para satisfacer las justas reclamaciones del gobierno

moscovita; pero posible es que no lo logre y que las diferencias entre ambas naciones ocasionen un rompimiento. Sin embargo, hoy por hoy, no esperamos que esto ocurra; podrá suceder, pero nos parece difícil. Es tan complicada la situación y tantos los recelos que existen entre las potencias, que dudamos mucho que haya quien se decida a poner fuego a la mina, corriendo el riesgo de sufrir las consecuencias de la explosión.

Las Cajas y Administraciones especiales

La Gaceta publica el real decreto de la presidencia del Consejo de ministros acordado en uno de los últimos Consejos, referente a las Cajas y Administraciones especiales.

Art. 2.º En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 2.º de la ley de 1870, la Administración de las rentas, impuestos y derechos que por razón de su especialidad, no puedan estar a cargo del ministerio de Hacienda, continuará ejerciéndose por los demás departamentos en todo lo que se refiera a la gestión administrativa, con la intervención del expresado ministerio, en cuanto atenga a la parte económica del servicio.

Art. 3.º Los funcionarios encargados de la gestión económica y administrativa de los departamentos del Estado a que se refiere el presente decreto, dependerán, en lo tocante a estos servicios, del ministerio de Hacienda, serán contadores de los derechos del Tribunal de Cuentas del Reino, y las rentas mensuales al mismo por concepto de la intervención general de la administración del Estado.

Art. 4.º Los pliegos de condiciones de los contratos que hayan de celebrarse para la mejor administración y cobranza de estos servicios y derechos especiales, se formularán por los ministros respectivos y serán al de la Hacienda para el examen de las condiciones económicas, requisito en el cual no podrán ser aprobados.

Art. 5.º En el término de un mes, los diferentes ministerios remitirán al de Hacienda relaciones de los servicios de carácter productivo cuya administración corresponda a su cargo, y copias autorizadas de los contratos que en la actualidad están en vigor.

Art. 6.º Quedan modificadas, con arreglo a los precedentes artículos, las disposiciones de los reglamentos dictados para la administración de los servicios especiales de que se trata, cuyos productos ingresarán en el Tesoro público en la forma determinada en el art. 2.º

Art. 7.º Por los diferentes ministerios se dictarán inmediatamente las instrucciones necesarias para dar cumplimiento al presente decreto.

El presupuesto de Marina. Las referencias que algún periódico da de varios detalles del pensamiento del Sr. Cobian acerca del presupuesto del departamento de un cargo, contienen algún error, que conviene rectificar. En lo sustancial esas referencias se aproximan a la verdad. Así, por ejemplo, es exacto que, sobre la base del presupuesto de un año, el Sr. Sanchez de Toca, el ministro se propone y espera obtener una economía en los gastos que pasa de dos millones.

En el presupuesto está también la creación de dos buques especiales, dirigidos que prestan servicios de los buques de guerra, y en los que se guardan las máquinas, maquinistas y fogoneros—estas últimas cosas sobre todo—adquiriendo la práctica indispensable para el manejo de aparatos que se prescriben en la última palabra hasta donde sea posible, de la navegación moderna.

Los proyectos especiales son los que se anuncian por la prensa: habilitación de las puertas militares de Cádiz, Cartagena y El Ferrol; reorganización del Cuerpo de ingenieros y maquinistas; y el desarrollo de los arsenales de armamento.

En el presupuesto están también los proyectos de los arsenales de armamento, que se prescriben en la última palabra hasta donde sea posible, de la navegación moderna.

LA DUQUESA DE DENIA

Según nos anunció el telegrafo, la ilustre dama que ostentó con legítimo orgullo el título que encabeza estas líneas, ha dejado de existir.

En el suntuoso palacio de la plaza de Colón, de Madrid, donde la belleza y la distinción, la riqueza y el arte tuvieron su asiento, todo se trataba de dar a entender la importancia de la noticia.

Doña Angela María Pérez de Barradas y Bernuy nació en Córdoba el 9 de Febrero de 1827. Tenía, pues, setenta y seis años. Fueron sus padres los marqueses de Peñaflor, que residían en su palacio de Bojia, descendientes de los Fernández de Henestrosa, una de cuyas hembras fue aquella doña María de Padilla, tan famosa por su heroísmo como por sus amores con D. Pedro I de Castilla.

Cuatro hijos tuvieron los marqueses de Peñaflor: D. Juan Bautista, padre del actual marqués de aquel título; doña Angela María, que se casó con el marqués de Villaseca y después de Villavieja, por su matrimonio con uno de los hijos del duque de Rivas; y doña María del Rosario, que estuvo casada con el duque de Ferris, hermano del abuelo del duque actual, y que murió muy joven.

Por su carácter franco y comunicativo, por su amabilidad y por su simpatía, los Peñaflor eran tan queridos como respetados en Córdoba. La última superviviente de los hermanos del marqués D. Juan Bautista ha sido la duquesa de Denia.

Por su talento y por su buena administración, la casa de Denia se halla en estado por demás floreciente. En Exposiciones nacionales y extranjeras han alcanzado premios, en varias ocasiones, las reinas de las Navas, la sal de Cardona, los aceites, los cereales que rinden en gran copia las fincas que fueran de la duquesa.

Sus más grandes amigos fueron, Cánovas, Sagasta, Zorrilla, Núñez de Arce, C. Estelar, quienes se sentaban frecuentemente a la mesa de la ilustre dama.

Acercos de Castelar, antiguo amigo de la duquesa, refiere un curioso anécdota ocurrida en la época de las grandes fiestas del palacio. Él, que como ya cuenta el barón de la Vega de Hor, en su interesante libro titulado Impresiones artísticas.

Asistió a la fiesta el malogrado rey D. Alfonso, y esto dio motivo a cierto incidente que bien merece ser recordado por las crónicas. Entre los concurrentes de la duquesa, figuraba D. Emilio Castelar, que también asistió a la fiesta, que tanto atractivos ofrecía para quien es, como él, un tan insignificante artista, y fue curioso observar que durante los paseos de D. Alfonso por los salones, el famoso tribuno, sorprendido a veces por la proximidad del rey, procuraba constantemente, y lo consiguió al fin, no encontrarse con él. Don Alfonso, por el contrario, lo hubiera celebrado seguramente, pues nadie le podría haber estado más interesado por los méritos literarios de Castelar. No hay que decir cuánto se comentó al respecto.

Y si el espíritu de la ilustre duquesa era apasionado por el arte, no lo era menos por las empresas generosas. Todas aquellas que concierne a un humanitaria actividad en aquellos tristes días de la última de nuestras guerras civiles, que tanta sangre han hecho derramar. Los gobiernos revolucionarios apenas tenían medios para atender a las necesidades de la guerra, y el material sanitario era tan pobre como escaso. A fin de socorrer y atender a los heridos, la duquesa, viuda entonces de Medinaelli, abrió suscripciones, recogió donativos, estimuló en todas partes la piedad patriótica, y vióse convertido su palacio en algo así como oficinas sanitarias. En que se hacían listas, se preparaban vendajes, se almacenaban drogas e instrumentos de cirugía, adquiridos en las mejores fábricas del extranjero, y todo ello era mandado a los cuerpos de ejército, con cuyos jefes, para tan benéfico objeto, se había puesto de acuerdo la duquesa.

Doña Angela, que estuvo casada con el anterior duque de Uceda, marqués de Villavieja, el mayor de cuyos hijos lleva actualmente el título de duquesa de Oaxuna; Doña María, casada con el actual duque de Híjar; D. Fernando, duque de Lerma, que permanece soltero; D. Carlos, duque de Tarifa, por sesión de este título que le hizo su madre, que contra matrimonio con una hija de los marqueses de Esquivel; y doña María del Carmen, casada con el conde de Valdeagranera, marqués de Muela, perteneciente por su padre a la familia de los Gabis, y por su madre a la de Martínez Rivas.

Entre los hijos difuntos de la duquesa recordamos a D. Alfonso, que siguió la carrera diplomática y marino; soltero, en París, ha estado ya en la familia de la ilustre muerta es una de las más dilatadas. Hace dos años reunió la duquesa, en una cena de Navidad, a sus hijos y nietos, y el efecto de aquella comida, nada vulgar, era curioso.

Los que se sentaban a la mesa representaban un gran trozo de la historia de España. Allí estaban los duques de Medinaelli, Oaxuna, Escalona y Altaga, nietos, por línea directa de la duquesa; sus hijos el duque y la duquesa de Híjar; la duquesa viuda de Uceda, el conde y la condesa de Valdeagranera, el duque y la duquesa de Tarifa, y el duque de Lerma, sus nietas las duquesas de Almansa Alta y Medina de Ríoseco, y la condesa de Alta de Lister.

Que no haya sido robada, puesto que un pobre Ana estaba en la casa al cuidado de la modificación. No no ha visto nada? que no me digas nada. No podemos saberlo todavía; la han adormecido con un narcótico muy fuerte y desconfiado. Adormecido? no me digas nada. El médico está a su lado, cuidándole.

—Bueno—dijo el comisario—yo no comparo de esos males. En primer término, es necesario que tengas V. la bondad de explicarme qué es lo que ha pasado, según V. ha visto, sin olvidar el menor detalle ni la cosa más insignificante. Estoy pronto, señor. Pero antes todo, dígame V. que la tranquilidad en la medida de lo posible y con toda sinceridad.

Muerto el duque de Medinaelli en París, en 1868, su viuda fue creada duquesa de Denia y de Tarifa, con Grandeza, por el rey Alfonso XII, por real cédula de 14 de diciembre de 1861.

En París contra segunda esposa la duquesa se casó con el barón de la Vega de Hor, en 1862, con D. Luis de León y Cebalmer, perteneciente a ilustre familia andaluza, a la cual perteneció también la marquesa de Sanlúcar, y una de cuyas hijas fue la condesa general D. Diego de León, la primera dama de nuestras guerras civiles.

La noticia de la muerte de la duquesa, difundió rápidamente por Madrid, produciendo el natural sentimiento. Al mismo tiempo se telegrafiaba a San Sebastián y otros puntos de la costa. Antes de salir se telegrafiaba a S. M. el rey y la reina.

Los amigos de la ilustre finada y muchas personas figuran en el extenso círculo de sus relaciones, y se encuentran en Madrid, acompañando a su familia inmediatamente a la casa mortuoria, hombres políticos, aristócratas, escritores y artistas distinguidos cubrieron rápidamente con sus nombres los primeros pliegos de firmas.

Los amigos de la casa, severamente vestidos de negro, daban noticias de la muerte a quienes preguntaban, llenos de interés, demostrando el gran sentimiento producido por tan inmensa desgracia.

Una hora después de su muerte estaban reunidas en la casa las familias y los allegados testamentarios de la duquesa, escuchando la lectura de las últimas disposiciones de la finada. En estas últimas disposiciones referidas a la forma en que habrá de verificarse el entierro.

La noble dama, que tanto fué respetada y a la que se le atribuyen las más nobles y limpias instituciones benéficas, se enterró en la capilla ardiente, instalada en la misma capilla de la casa, una de las piezas más preciosas del magnífico palacio.

Será enterrado el cuerpo de la duquesa en el cementerio de la Sacramental de San Sebastián. Será enterrado el cuerpo de la duquesa en el cementerio de la Sacramental de San Sebastián.

La corte en San Sebastián. San Sebastián 15 (1903). El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: no se crea la Academia de Ciencias y Letras de San Sebastián. No se crea la Academia de Ciencias y Letras de San Sebastián.

Jarabes Marzal

Despacho: San Vicente, 194, extramuros
FABRICA: Camino Real de Madrid. Teléono: Num. 546

de Zarsa, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Agram, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicorias, Piña, Platano, Brea, Mandarina, Café y Horchatas de Chufas y Almendras.

Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y azúcares superiores.

Mezclando tan solo una cucharada de cualquiera de los Jarabes citados en un vaso de agua natural o de Seltz, se obtiene un deliciosísimo refresco.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acedías, ardores, indigestión, pesadez, gases, flatos, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTOMAGO ARTIFICIAL
(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuados en breves días las digestiones, náuseas y espaldas, etc., como lo certifica mil veces de curados.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. SALUSTIANO F. CHECA

AGUAS SULFHDRIICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS
Temporada oficial: de 15 de mayo á 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril á Carcagente, Gandía y Muro; en esta última estación espera el coche del establecimiento, que en media hora conduce á los señores bañistas al balneario. Saliendo de Valencia en el mixto de Játiva á las seis, se llega al Balneario á las doce; y tomando el correo de las 14:55 se llega á las 21.

Noticias y prospectos gratis á quien los pida á D. EDUARDO GONZALEZ, San Vicente, 185, VALENCIA, ó al administrador del Balneario D. GONZALO IZQUIERDO, BENIMARFULL.

CREDIT LYONNAIS FUNDADO EN 1863

Sociedad anónima.—Capital 250 millones de francos, completamente desembolsado
Alquiler de cajas para guardar valores

EL CREDIT LYONNAIS, pone á la disposición del público, en los sótanos de su establecimiento unas CAJAS divididas en compartimientos de diferentes tamaños, para la custodia de valores, papeles, joyas, objetos preciosos, etc., que alquila bajo la siguiente TARIFA:

Table with columns: MODELOS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO, PROFUNDIDAD), and rates (Por un mes, Por seis meses, Por un año) in Pesetas.

Horas de oficina de nueve á cinco

JOSÉ CLAUSOLLES

Calle de San Vicente, 6, Valencia.—BAZAR MEDICO
Casa la más antigua en España, fundada en 1830

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS, FAJAS VENTRALES, APARATOS ORTOPÉDICOS
ARTÍCULOS DE GOMA É INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios
Solidez y economía garantizadas

GEORGE H. BARTLE

PLAZA CONTRASTE, NUM. 2, VALENCIA

Espectáculos

TEATRO PIZARRO.—A las cuatro de la tarde, El terrible Pérez.—San Juan de Luz.—Coceleros.
A las 9:30 de la noche, La galleta.—Lola Montes.—La corona de toros.—Castillo y traca.
PARQUE-GLORIETA.—A las 4:30 de la tarde.—Un crimen misterioso. Baile.—Los asistentes. Baile.—El Ho de California.
A las 9:10 de la noche: Vestirse de largo. Baile.—A las 10:15: Ciencias exactas. Baile.—A las 11:15: La tea de la discordia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 15 AGOSTO
Vapor Heinrich Schmidt, de Abo, con madera.
Vapor Cabanal, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor Opal, de Cartagena, en lastre.
Vapor Coralian, de Maiore, de trá sito.
Vapor Vicente Sanz, de Tarragona, con harina.
Vapor Burriana, de Gijón y escalas, con cargo general.
DESPECHADOS
Ninguno.

Salvamento de naufragos

Por creerlo de interés general, vamos á dar cuenta de las excelentes experiencias verificadas en la dársena de la ciudad del Havre con un aparato de salvamento colectivo de naufragos.
La idea es original del capitán nortégo monsieur Coning, y tiene su historia, como todos los inventos.

Este capitán naufrago hace tiempo en las costas de Virginia, salvándose por un verdadero milagro.
Desde entonces se dedicó al estudio de los medios de salvación existentes y la manera de perfeccionar ó inventar uno que fuera útil y eficaz para el salvamento de todo el equipaje de un buque.
Sus estudios le llevaron á construir un aparato que, en modelo reducido, figuró ya en una Exposición hace dos años, y del cual hicieron los técnicos grandes elogios. Pero, como los demás proyectos, fue desechado, porque no presentaba ciertas condiciones de navegación rápida exigidas por la Comisión.

bilidad absoluta. Un sistema de bomba permite sustituir el agua dulce por el agua de mar, cuando aquella se acaba, para restablecer el equilibrio. En la parte superior tiene una chimenea de ventilación con cierre automático hermético. Además, el aparato está provisto de un mástil ó bando, una vela de arpo, limón y quilla de derivación. Asideros exteriores permiten á un naufrago agarrarse á esta boya especialmente.
Las experiencias han dado buen resultado. El aparato se encontraba sobre el puente del atómter "Kong-Alf", á cuatro metros más alto que el agua. Diez y seis personas penetraron en la esfera, entre ellas una señora, y cada una se ató por la cintura al banco fuertemente. El capitán cerró todas las aberturas y dió tres golpes sobre la pared del aparato. Los marineros le dejaron rodar, notando los viajeros una sensación emocionante y cómo se hundía en el mar. Después subió la esfera bruscamente á la superficie, y su inmovilidad demostró que flotaba.
La respiración se hizo fácilmente, y ni una sola gota de agua penetró en la boya, probándose que puede servir perfectamente para el salvamento colectivo. En caso de perderse un buque, no hay mas que meterse en la esfera y dejar que el barco se hunda; ella flotará. Pintada de blanco, se ve desde larga distancia, y además lleva viveres para seis personas.
El feliz inventor ha marchado con su aparato á bordo del "Kong-Alf", para lanzarse con él al agua en el Paso de Calais y recalar en Douvres. Esta será la prueba definitiva.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

¡Ese Metropolitano!
Paris.—En la estación de Alemania, un tren del Metropolitano paró bruscamente por haberse iniciado el incendio de un vagón. Los 200 viajeros que conducía sufrieron un susto mayúsculo.
Cambio de Notas
Roma.—Un eminente diplomático dice que se han cruzado Notas entre Francia y Austria por la interposición del Veto contra Rampolla. Francia muéstrase indignada, asegurando que la conducta de Austria constituye una traición.
La legislatura norteamericana
Londres.—The Times publica un despacho de Nueva-York diciendo que la legislatura extraordinaria del Congreso de los Estados Unidos, que debía abrirse el 9 de noviembre próximo, se re-

unirá algunas semanas antes de la citada fecha, porque el gobierno de Washington desea que se apruebe lo más pronto posible la ley de Hacienda y el proyecto de legislación cubana.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 15, á las 15:15.

Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros. La reunión ha comenzado á las once y ha terminado momentos antes de las doce. Han asistido todos los ministros, excepto el de Estado, que se halla de jornada en San Sebastián, y el de Gracia y Justicia, que se encuentra en La Granja. Al terminar se ha facilitado á los periodistas la siguiente nota oficial:
Reunieronse los ministros á solicitud del señor Cobian, que deseaba informar al Consejo de algunos asensos en la Armada, motivados por el pase á la escuela de reserva del vicealmirante señor Cámara. Estos asensos, propuestos con arreglo á las disposiciones vigentes, fueron aprobados, y los decretos se enviaron en breve á San Sebastián, para que los firme el rey.

El Sr. Cobian dió cuenta de la dimisión del Sr. Cervera del cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada. Se acordó admitírsela.

El mismo Sr. Cobian leyó un proyecto suprimiendo este organismo y disponiendo que los asuntos de su competencia pasen á las respectivas secciones de donde fueron segregados. También fue aprobado.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Bugallal, presentó un proyecto relativo á las Escuelas de Comercio, cuya parte dispositiva se desenvuelve en las siguientes bases:

- 1.ª Se reorganizan los estudios mejorando el plan de acuerdo con las excoitaciones de las asociaciones mas competentes.
2.ª Se reorganizan estas Escuelas, volviendo á la independencia de los Institutos de segunda enseñanza.
3.ª Se refunde en un solo cuerpo la legislación sobre la materia que hoy anda dispersa.
4.ª Se crean clases nocturnas.
5.ª No se aumentan los gastos, antes al contrario, se introducen economías, que se calculan en unas 10,000 pesetas.

Terminado el Consejo, se han quedado en el Palacio de la presidencia los Sres. Villaverde y García Alix, y poco después han llegado allí, como por casualidad, el gobernador civil Sr. Latorra y el alcalde señor marqués de Lema. Se han ocupado de las próximas elecciones, acerca de las cuales, una de las autoridades dichas me ha manifestado.

"Frente á los trabajos de organización de los repúblicanos es natural que nos unamos los monárquicos."

En la Estación del Norte, ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Rodriguez, que al ir á retirar un billete, dió en pago un billete de 100 pesetas falso. Declaró que se lo había entregado un orlado suyo y éste á su vez que se lo había dado en pago, un individuo á quien ayudó en la mudanza de casa. Los dos han sido detenidos y entregados al juzgado.

Esta mañana, á las diez, ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora duquesa de Dania. El entierro, por disposición testamentaria, ha sido modestísimo. El féretro era de madera de pino, cuadrado, sin adornos ni coronas. Ha presidido el luto, el príncipe Pio de Saboya en representación de la familia real, y han asistido al acto, artistas, aristócratas y políticos. Entre estos figuraban los Sres. Villaverde, Azcárraga, Gasset, conde de Casa-Valeroia y otros. Entre los artistas, Benlliure, Maura (B), Mérida y otros. Cerraban el cortejo dos carruajes de respeto, dos carrozas de Palacio y un centenar de coches particulares. El Circolo de Bellas Artes, que debía grandes beneficios á la ilustre dama, ha enlutado los balcones de la casa social.

La prensa comenta la actitud de los telegrafistas frente al nuevo reglamento de Teléfonos.

Madrid 15, á las 18:45

El ministro de Agricultura tiene muy adelantados los trabajos para el Reglamento de ferrocarriles, en el sentido de hacer compatible la seguridad de los viajeros con el descanso de los empleados. Estos tendrán diez ó doce horas de descanso diarias y fiesta completa cada 15 días. El trabajo nocturno no podrá exceder de ocho horas y media.

El proyecto de reglamento para el Instituto del Trabajo, sancionado hoy por el rey, contiene las siguientes disposiciones:
Se confiará á este organismo el estudio de las leyes del Trabajo, Estadísticas, Accidentes, etcétera, y se crearán tres secciones, una de Política y Orden, otra Jurídica y otra de Relaciones Económicas-Sociales. La primera la formarán nueve vocales y el subsecretario de Gobernación. La segunda, nueve vocales y el subsecretario de Gracia y Justicia. La tercera, patronos y obreros, vocales y el director general de Agricultura.
Habrá otras tres secciones para entender en lo relativo á la seguridad, inspección é informaciones bibliográficas.

Una pareja de porte distinguido presentóse en coche de librea en una conocida joyería. Enamórose ella de un brazalete cuyo coste era de 225,000 pesetas. No se arreglaron, y él volvió al día siguiente á la joyería. Llevaba el brazo derecho en cabestrillo. Ajustó el brazalete en 215,000 pesetas. Prestando que no podía escribir, hizo hacer el propio joyero, el cual firmó la carta, pidiendo á la esposa del caballero 250,000 pesetas. El orlado del caballero, ya en la calle, llevó la carta á la esposa del joyero, que entregó el dinero. Cuando el caballero lo recibió deshizo el trato y se largó con las 250,000 pesetas. Los autores del timo no han sido habidos.

P. mplaona.—En las obras que se realizan en la histórica Catedral de Roncesvalles se desplomó un muro, sepultando á varios obreros. Resultaron dos heridos leves y dos graves. Uno de ellos falleció poco después.

Alicante.—Ha causado impresión la sesión preparatoria del Congreso de fogoneros navales. Asistieron 40 delegados de diferentes puertos y fue elegido presidente. Aumenta la expectación. Los congresarios se preparan para conjurar la huelga en el caso de que estalle.

Bilbao.—Por 13 votos contra 12 fué aprobada en el Ayuntamiento una proposición de los bizañattaras para que no presidan los concejaes las corridas de toros. Asuntotan baladi, en apariencia, motivó fuerte escándalo y suscitó vivos incidentes. A los bizañattaras se les llamó filibusteros y separatistas.

Barcelona.—En vista de las gestiones que realizan patronos y obreros para solucionar la huelga, ha quedado suspendido el meeting que los segundos debían celebrar hoy. Si como es de presumir los patronos retiran las bases que tenían presentadas, los obreros reanudarán el lunes el trabajo en las mismas condiciones que antes.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Crónica taurina

En Badajoz

Badajoz 15, á las 19:15
Los toros de Villamarta, lidiados esta tarde, han resultado malos.
Bonarillo ha estado valiente.
Maquicho ha quedado bien.

En Madrid

Madrid 16, á las 20:60

La novillada de esta tarde solo ofreció de particular las sensibiles desgracias que le ocurrieron al banderillero Currucho y al matador Camisero. Altrastear este el segundo toro de la tarde, sufrió un desarme. Pinchó dos veces y se abió en una buena, saliendo erganchado aparatosamente.

El toro tuvo suspendido al diestro algunos momentos. Después fué recogido y conducido á la enfermería, donde se le apreciaron dos fuertes contusiones.

Currucho fué alcanzado y empujado una de las veces que inclió el capote para salvar á Camisero.

Según el parte facultativo, el simpático peón tiene una herida profunda de cinco centímetros de extensión en la cresta ilíaca derecha. Después de curado se le trasladó en una camilla á su domicilio.

La herida llevó buena dirección; no ha llegado á interesar el peritoneo, pero se teme que sobrevengan complicaciones.

El Congreso de Alicante

Madrid 15, á las 22:50.

En Alicante se celebró hoy la segunda sesión del Congreso de fogoneros marineros y obreros similares de España. Presidió el compañero González.

Leyóse un escrito de los socialistas alentando á los reunidos.

El orfeón de Alicante cantó un himno y la Marsellesa, siendo muy aplaudido.

En la orden del día se leyó un documento del comité central de la Federación general de obreros, invitando á los congresistas á que ingresen en dicha Sociedad.

Fueron discutidas varias proposiciones por los representantes de Bilbao, Barcelona y Cadiz, siendo aprobadas, entre otras, una estableciendo la cuota de diez céntimos para las huelgas reglamentarias.

Questión personal

En Palma (Mallorca) ha surgido una cuestión personal entre el secretario del gobierno civil y el concejal Sr. Quejada. El motivo han sido ciertas frases que pronunció el primero y que el segundo consideró ofensivas.

La jornada de ocho horas

El ministro de la Guerra ha concedido la jornada de ocho horas á los obreros que trabajan en las obras del cuartel de caballería que se construye en Jerez.

Crimen

En Sevilla, un subdito francés dió de puñaladas á una joven amante suya, dejándola gravemente herida. Fué detenido.

La jira de los repúblicanos sevillanos celebrada esta tarde, estuvo animadísima.

Las reformas de Hacienda

En virtud de las reformas decretadas por el ministro de Hacienda, Sr. Gonzalez Besada, habrá un cambio de director general: el de la Deuda, y será jubilado el de Clases pasivas, D. Pedro Mateo Sagasta.

Lo de Macedonia

De Viena dicen que cada día se reciben noticias mas alarmantes de Macedonia. La insurrección va en aumento. Todos los cristianos se han levantado en armas.

Los musulmanes se reúnen en las mezquitas, predicando la guerra santa y la degollación de los cristianos.

Los asesinos del consul de Rusia en Monastir fueron condenados á muerte. Esta mañana se ejecutó la sentencia.

Francia, ante la gravedad de las noticias que se reciben, ha acordado enviar una escuadra á los Dardanelos para proteger á los súbditos franceses.

Lo de Servia

Telegrafían de Belgrado que se hacen gestiones para descubrir á los del complot contra los reyes Alejandro y Dragó.

Entre aquellos conjurados se advierten muestras de desagrado hacia la dinastía actual. Pedro I está verdaderamente aterrado, y en todas partes ve peligros. Frequentemente recibe anónimos, amenazándole de muerte si no abandona el trono.

La crisis ministerial que hubo hace poco fué motivada, porque el ministro Alejandrovich se negó á enviar á las guarniciones de provincias á los jefes y oficiales que se hallan en Belgrado é intervinieron en los sangrientos sucesos del Konak.

Madre desnaturalizada

Según comunican de Ciudad Real una madre desnaturalizada se proponía degollar á una hija de 12 años. Le intervenció de los vecinos y de la policía evitó que consumara el crimen. Ha sido detenida.

Mencheta.

Canónigo absuelto

Madrid 16, á las 1:20.

Telegrafían de Oviedo que los tribunales han absuelto al canónigo Arboleya.
Los eclesiásticos de la Universidad interpondrán recurso que será mantenido por el Sr. Salmerón.

Humorada del rey

En Madrid se interpreta como una humorada del rey, el acto de llamar á su palao al espada Fuentes, que, como es sabido, hizo declaraciones republicanas en Zaragoza.

Huelga

Dicen de Granada, que los panaderos han acordado declararse en huelga, si en el plazo de 24 horas no aceptan los patronos las condiciones siguientes: descanso dominical, aumento de cuatro reales en los jornales, de seis y de dos en los inferiores, jornada de ocho horas, y abolición de los trabajos á destajo.
Los panaderos han puesto en conocimiento del gobernador estas peticiones.

Terremoto en Alicante

Madrid 16, á las 2.

De Alicante telegrafían que el terremoto ha sido mucho más importante de lo que se dijo en un principio.
El temblor de tierra duró seis segundos, quedando agrietados algunos edificios.

Muchas personas despertaron aterradas, y lanzándose de la cama, corrieron en dirección á la Explanada de España, punto cercano al mar y muy despejado.
La alarma en la ciudad fué grandísima.

Es inexacto lo que se dijo de que se habían hundido dos cascas.

El terremoto, aunque con menos intensidad que la primera vez, se repitió una hora mas tarde. Muchas familias se han marchado al campo por temor que se repita el temblor de tierra.

De Marruecos

Madrid 16, á las 2:45

Dicen de Tánger que las últimas noticias recibidas de Fez, que alcanzan al día 11, son desfavorables al gobierno imperial.

El sultán está todavía á mitad del camino de Tázza, y no se atreve á avanzar ni á entrar en la ciudad, por anunciarse que la bloquearán los rebeldes.

Una columna leal que opera cerca de Tázza, se encuentra en situación muy grave. Numerosos soldados imperiales mueren de hambre diariamente, á causa de las dificultades que se presentan para el aprovisionamiento.

Noticias de Paris

Madrid 16, á las 3:10.

Comunican de Paris que el secretario de la embajada española visitó la presidencia del Consejo de ministros, para comunicar el pésame del rey de España al gobierno francés por la catástrofe del Metropolitano.

Encontrándose ausente el presidente del Consejo, Mr. Combes, recibió el secretario general de la presidencia, quien rogó transmitiese al rey y al gobierno español el agradecimiento del gobierno francés.

El tren expreso de Paris á Nimes desarrilló entre Villefort y Concoules.
Tres viajeros fueron lanzados á la vía y otros varios resultaron heridos.

Detalles de un suceso

Madrid 16, á las 3:30

De Fort de France comunican los siguientes detalles de los danos causados por el ciclón.
Pasa de 200 el número de cascas hundidas.
Tres barcos se estrellaeron en las costas, resultando numerosos muertos.

En Santa María volaron los techos de las cascas, hundiéndose las mas antiguas de éstas.

En Robert se hundieron otras diez cascas.

Incendio

Dicen de Palermo que los azufres de Caniset se incendiaron, por rociendo quince obreros.

El proceso Humbert

Madrid 16, á las 3:50.

En la sesión de hoy, el síndico de quiebras examinó los documentos cogidos á los Humbert.
Teresa afirma nuevamente la existencia de los Crawford y de los millones, y dice que saldrá en libertad con su marido.

Mr. Paraire, intendente de los Humbert, asegura que vió los valores, y explica su constitución en renta vitalicia.

Añade que conoce á los Crawford.
El notario que tuvo depositados los títulos dice que existen estos por valor de cien millones.

Manifiesta que redactó los estatutos de la renta vitalicia, y que cobró sólo los honorarios legales, rechazando una suma enorme que le regalaba Teresa.

Declara también que el ministro de Justicia intervino para que los notarios fijasen en tres millones quinientos mil francos el maximum para desinteresarse á los acreedores.

Comparece luego Cattani que ataca á los Humbert, diciendo que sin su denuncia seguirían estos aún estafando á los pobres.

Teresa dice que Cattani la cobró sumas enormes por algunas comisiones, y que al ministro de Justicia le entregó ella 350,000 francos como honorarios.

Añade que el periodista M. Montón la cobró cuantiosas sumas y que Cattani es ladrón.
Cattani se levanta y dice que es acreedor de los Humbert.

La sesión ha resultado favorable á los Humbert, demostrándose que Cattani es un usurero infame que hizo un negocio sucio.

Huelga gr vizima

Madrid 16, á las 4

Comunican de San Petersburgo que la huelga general de Zicw reviste caracteres gravísimos.

En una colisión entre los huelguistas y la fuerza pública tuvieron los primeros varios muertos y treinta heridos. De la policía y de la tropa resultaron veinte heridos graves.

Los huelguistas se niegan á volver al trabajo, y el pueblo los anima para que resistan, ofreciéndoles á la par socorros.

Los agentes revolucionarios seoudan también la actitud de los huelguistas.

En Moscow las tropas están sobre las armas. Hay presas 700 personas.

Postres variados

Algo de poesía

HUMORADAS

Son iguales, Leo.or, nuestros destinos; moritas, como yo, de mal de amores, porque siempre, y en todos los caminos, tu corazón saltarán traidores.
El tedio y el placer; dos asesinos.

Si algún César triunfaste te vibra desde el fondo de su gloria, podrá éser lunar de tu semblante hacer variar el curso de la historia.

Solo recuerdas de tu edad pasada lo que hubo de infeliz en tus amores.
¿Qué quieres, prenda amada! El dolor nos recuerda otros dolores; pero el placer no nos recuerda nada.

RAMON DE CAMPOAMOR.

Conferencias científico-religiosas

dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1930 por el reverendo P. Fructos Alvarez, de la Orden de Predicadores.
Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º, prolongado, de 214 páginas y armadura impresas.—Precio: DOS pesetas.
Los pedidos, imprenta Domenech, Mar. 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las **Tos persistentes** Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo **UNO ó DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **ELIXIR DE GUAYACOL** se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que da ellos formen

Para la venta: **Farmacia del Dr. TORRENS**, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia

Junto a la droguería de **LA LUNA**

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y prodigiosos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls Gozalbes, Espinosa, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desoquieciona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperplasias del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
«El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.
«Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.
«He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
«He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.
«He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y una cabal satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

LA FABRIL VALENCIANA

GRAN FABRICA ÚNICA EN ESPAÑA

de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto

Son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan

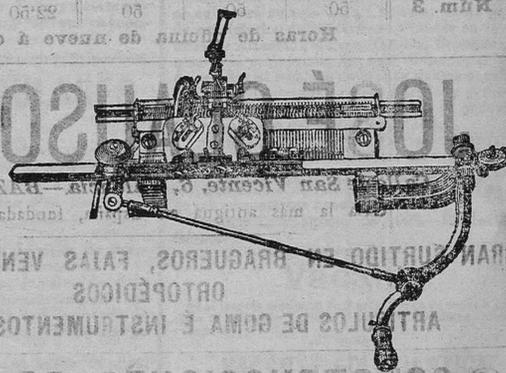
Precios sin competencia. Ventas al contado y a plazos, desde

5 PESETAS SEMANALES

Se garantizan por dos años.—Pídase catálogo

Depósito y despacho: Torno de San Cristóbal, núm. 4 (JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ) TELÉFONO 552

Talleres de construcción: SEDAVI (Valencia), Teléfono 89.—Oficina central: Colón, 78, Teléfono, 77.



Telegramas y telefonemas Vaño Valencia.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Maless de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NAIPES COMAS

FINOS DE HILO Y UNA HOJA
— DE LA —
FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES
— DE —
SUCESORES DE S. COMAS Y RICART
A. Comas (S. en C.)
Barcelona.—Ronda San Pedro, 4.—Fundada en 1797
Dirección telegráfica "SAMOCA, teléfono 1.708
Mareas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar.
El Ciervo y Manco, El León, de J. Samsó
El Periquito, de C. Massó
Clases superiores y especiales para el PAN-GUINGUE (Filipinas).
VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS desde 6 á 66 pesetas la gruesa

BORDADORA

en máquina de coser
Se necesita una muy práctica e inteligente para dependiente instructora de LA FABRIL VALENCIANA, Torno de San Cristóbal, 4.

SE ALQUILA

el primer piso, calle de Boix, 1.—Y tres plantas bajas: una Cruz Nueva, 1, con sótano; otra, en el mismo edificio, frente a la calle del Pollo, y otra, en el propio edificio, con sótano y puertas a la del Baño Juan de Rivera y a la del Rollo.—Razón, Serrano, 4.

FARMACIA

En la imposibilidad de atenderla en su dueño, se trasgasa una farmacia en un pueblo importante con estación de ferrocarril y próximo a esta capital. Dirigirse a D. J. Serrullón—Algemosi.

PORTERIA

Para casa grande se necesita un matrimonio sin hijos; el marido tendrá sueldo, inutil presentarse sin buenas referencias. Para más antecedentes dirigirse a la calle de Crespin, 1, 2º, derecha.

Se venden

una baraca en la calle de los Angeles, número 107, Calatayud, y una casa en la Traviesa de Algirds, núm. 7, Calatayud. Dúo en la calle de los Angeles, núm. 106, Calatayud.

CASA EN MONCADA

Se vende á alguna una espaciosa casa con bajos, alios, y jardín en la calle de las Barretas, núm. 8, de dicho pueblo. Si conviniere las condiciones también se vendría a plazos. Razón en Valencia, calle del Horno del Hospital, núm. 2, piso segundo.

Rob Lechaux

La sangre es la vida
El más poderoso de los depurativos **ZEBZAP ARBILLO ROJA** y **IODURO DE POTASIO**.—Depósito en todas las farmacias, Ceñiá y C.ª, Paris.

Dinero

Única habilitación autorizada para hacer anticipos á plazos y a plazos y a plazos.—Se paga el día primero y se pagan los días siguientes. Razón en Valencia, calle del Horno del Hospital, núm. 2, piso segundo.

BUQUES

Compañía sevillana

El vapor **GIBRYANA** saldrá el día 19 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Mar. núm. 89, anteanojo, izquierda. En el Orto para razón los señores Rosal y Miguel, Muelle, 2.

Servicio de vapores especiales

agente propios para transportes de frutas y vías

Para Londres y Hamburgo

El **GRANDY** saldrá el día 18 del actual.
Consignatarios: Sra. M.ª de Alzola y Compañía, Librería, 1, 100, Alameda.

Servicio regular de vapores

Para Londres y Amberes
El **ORMESSY BROAD** cargará el 19 del corriente.
Para **Diageo** y **HULL**
El **SAPPIRE** cargará el día 19 del corriente.

Para Hull y Newcastle

El **HEINRICH SCHULD** cargará el 22 del postal.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El **DIANA** cargará el 19 del corriente.
Consignatarios: D. Alberto Elor, Pascal y Genis, 37.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bimensual
El **CABO PALOS** saldrá el día 17 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
También para Países, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.
También se admiten vapores de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", a precios muy reducidos.
Consignatarios: Viuda e hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Orto Informar Muelle núm. 2.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla

El **MANUEL ESPALIU** saldrá el día 17 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El **NUOVO VALENCIA** saldrá de este puerto el 17 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: F. y M. Perez, Chapa, núm. 25, Greco.
Agentes: V. y M. Cavies, Chapa, 25, Greco.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradoras.

Servicio de vapores rápidos

Para Liverpool
El **TAMBRE** saldrá el lunes 17 de agosto.
El **TORDEA** saldrá el jueves 20 del corriente.

Para Londres y Newcastle

El **SANTA FLORENTINA** saldrá el jueves, 20 del corriente.

Para Almería, Málaga y Motril

admitiendo cargo para Orán
El **DIANA** saldrá el miércoles 19 del actual.

Para Gándia

admitiendo cargo para Alcoy.
El **BESOS** saldrá el jueves 20 del corriente.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes
Su naturaleza é historia

Temas considerados é ilustrados

Córdoba, por D. Pedro de Madrazo. 40
Cataluña, tomo I, por D. P. Pílferrer y D. F. Pi Mar-gall. 40
Sevilla y Cádiz, por D. Pedro de Madrazo. 43-50
Salamanca, Avila y Segovia, por D. J. M. Quadrado. 42
Cataluña, tomo II, por D. P. Pílferrer y D. F. Pi Mar-gall. 10-50
Asturias y León, por don J. M. Quadrado. 11-50
Al-Granada, Jaén, Mérida y Almería, por D. F. Pi Mar-gall. 10-50
Castilla la Nueva, tomo I, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente. 8
Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reconocen oficialmente como medicina, que de detallada general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de COBRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, Sr. AVINO, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.